

Presidenta de la Nación Argentina

Cristina Fernández de Kirchner

Ministro de Economía y Finanzas Públicas de la Nación

Amado Boudou

Secretario Legal y Administrativo

Andrés Iturrieta

Subsecretario de Administración y Normalización Patrimonial

Manuel M. Somoza

Programa de Recuperación y Conservación del Patrimonio Cultural

Marlo Félix Naranjo



S. E. CASA DE MONEDA



MINISTERIO DE
ECONOMIA
Y FINANZAS PUBLICAS



POÉTICA DE LA IDENTIDAD NACIONAL



S. E. CASA DE MONEDA



MINISTERIO DE
ECONOMIA
Y FINANZAS PUBLICAS



El Estado presente como activador de los engranajes de una economía basada en la promoción y desarrollo de la industria nacional, estatización de los servicios públicos, creación de espacios de ciudadanía. S. E.

Casa de Moneda es parte esencial de la historia económica del país desde 1875, como responsable de la emisión y acuñación de nuestro signo monetario nacional, documentos de seguridad, pasaportes, sellos postales, estampillas fiscales entre otros objetos valorados, ha tendido siempre a proveer al Estado Nacional y sus distintos organismos de las necesidades de valores diversos

Es dable destacar la importancia de Casa de Moneda en la época peronista, no solo en la responsabilidad primera de imprimir y acuñar moneda nacional como otras especies valoradas, sino destacar también el rol de la institución en la promoción, en la expansión del novedoso proyecto político nacional y popular que emergía en la historia de nuestro país.

En la actualidad podemos establecer con claridad y certeza que hubo, en la historia de Casa de Moneda, dos épocas de mucho desarrollo y crecimiento, la del origen, a fines del siglo XIX, y la época peronista, de 1946 a 1955, donde Casa de Moneda en su apogeo funcionó como "La Imprenta del Estado".

